PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 19 de Octubre de 2020

Señor
JUAN CARLOS HERNADEZ VEGA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1317794
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales
Relaciones Corporativas e Internacionales
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de Octubre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1317794 del año 2020

CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.076.334 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. (periodo del 01 al 31 de Octubre de 2020).

Valor y forma de Pago: : El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. ($49.800.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de enero de 2020 b) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2020, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. ($4.500.000) Incluido Iva. PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2020

OBJETO:
Prestar servicios profesionales que contribuyan al relacionamiento empresarial, permitiendo al SENA consolidar las Unidades De Atención Integral Al Empresario (UAIE), como principal dinamizador de las empresas regionales, buscando generar impactos positivos en la empleabilidad de la regional asignada

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	a) Identificar las características de las empresas regionales asignadas, generando informes con el fin de facilitar la toma de decisiones de la Coordinación, en el marco de la Unidades de Atención Integral al Empresario (UAIE).	Revisión empresas asignadas para validación de cumplimiento de la cuota de aprendizaje	Correos de validación a las empresas
2	b) Articular la Unidad de Atención Integral al Empresario (UAIE), con las diferentes áreas misionales de la entidad.	Capacitación lineamientos UAIE	Registro Fotográfico
3	c) Promover la realización de proyectos de impacto a nivel nacional con las empresas regionales, con el fin de cumplir las metas establecidas, así como realizar seguimiento a programas, convenios, alianzas y planes operativos que den respuesta institucional a las necesidades en el marco de las Unidades de Atención Integral al Empresario (UAIE).	• presentación de portafolio de acuerdo con las necesidades de los empresarios. • capacitacion a empresarios sobre la orientación para gestión de aprendices en plataforma SGVA. • Participacion, capacitacion a empresarios sobre reporte de planta de personal aplicativo SGVA.	Correos, Zoom.
4	d) Divulgar el portafolio de servicios institucionales a las empresas regionales, en el marco de las Unidades de Atención Integral al Empresario (UAIE).	• Relacionamiento empresarial a través de teletrabajo con 58 empresas • Capacitacion virtual a empresarios sobre gestión de contratos de aprendizaje • Socializacion oferta formación complementaria Virtual en áreas de competencia de las empresas.	Correos a empresarios y generación de visitas de atención empresarial en CRM, registro fotográfico zoom, participación capacitación.

5	e) Diligenciar las atenciones diarias en el aplicativo CRM o el que haga sus veces, de los requerimientos de las empresas regionales asignadas, hacia el grupo integrador.	• Actualización de MECS empresas y contactos • Registro de solicitudes y asignación al integrador de la UAIE	Registro CRM
6	f) Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	• Respuesta a solicitudes de empresas asignadas y canalización de las no asignadas • Participacion en capacitación política de integridad y socialización rendición de cuentas y alianza SENA -LINKEDIN	Correos-registro fotografico

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 4359007297 de la planilla, expedidio por SOI correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (02) folios

Cordialmente,

CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO
Contratista
C.C. No. 91.076.334 de San Gil

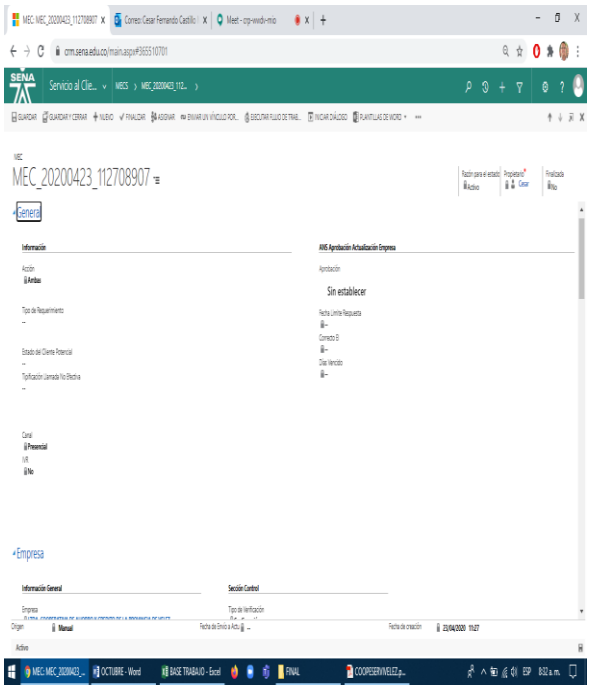
Recibí a satisfacción:

JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1317794 del año 2020

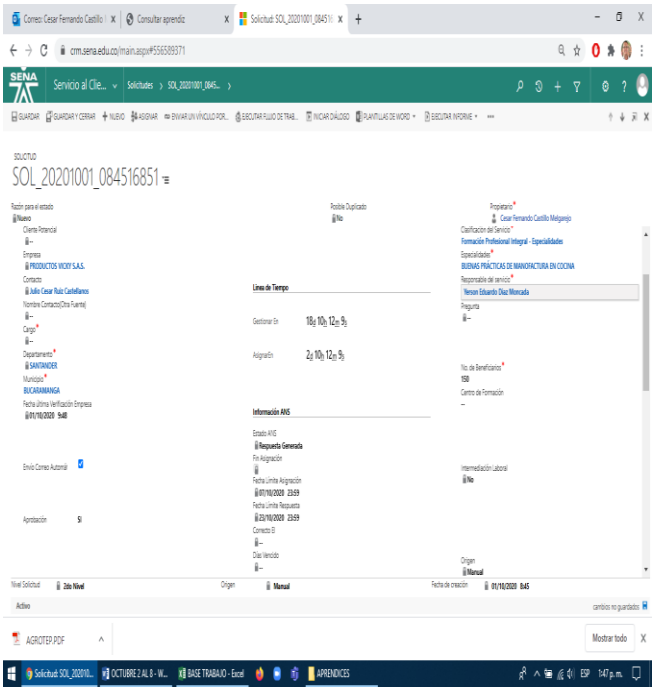
EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020

EVIDENCIAS ATENCIONES EMPRESARIALES:

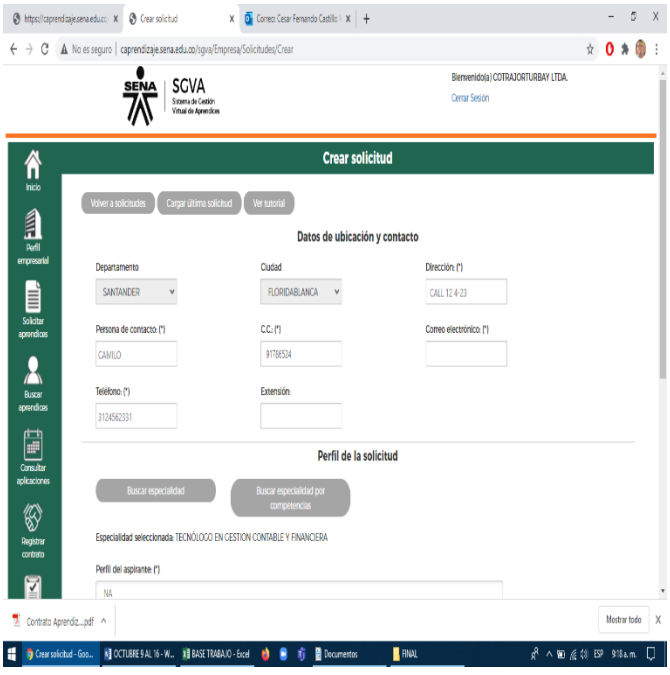
Gestión creación de MECS



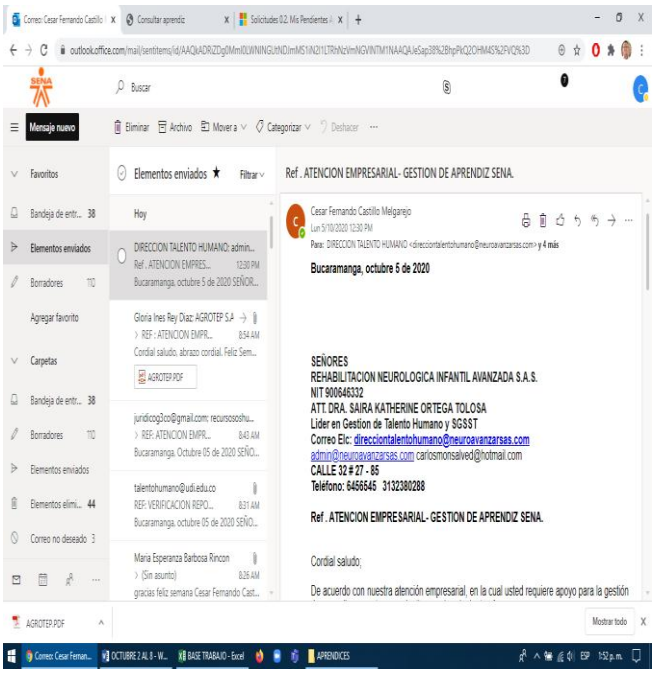
Gestión de solicitudes empresariales en CRM



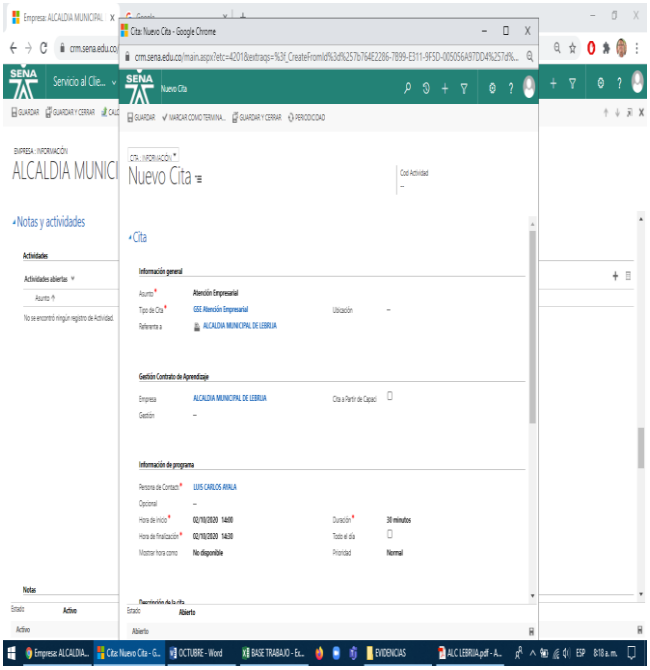
Apoyo en la gestión de contratos de aprendizaje empresarios



Envió correo atención empresarial con oferta institucional a empresarios.



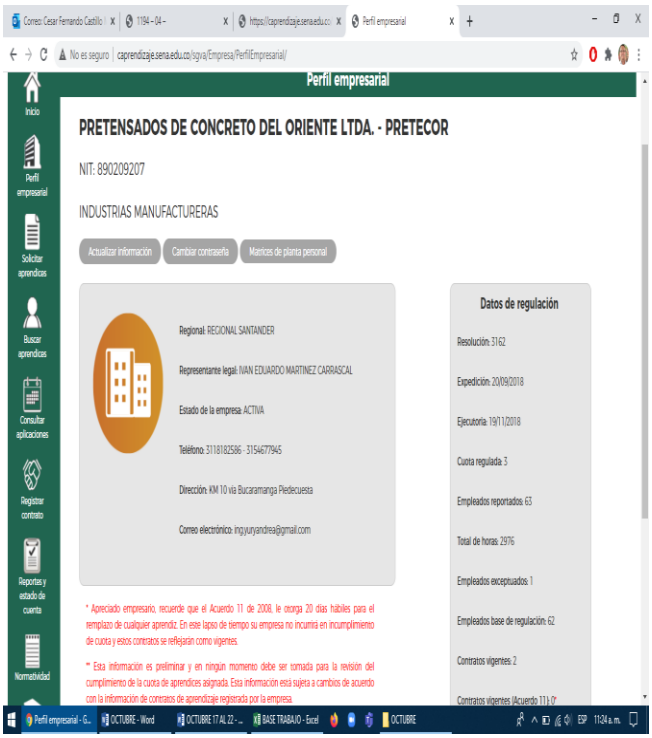
Gestión De Citas CRM



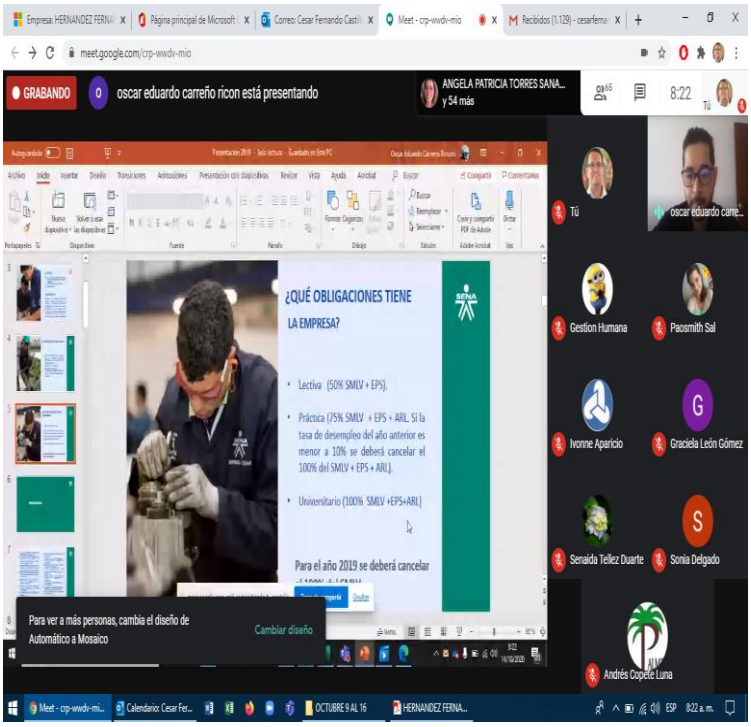
Participación Reunión de Trabajo-UAIE-



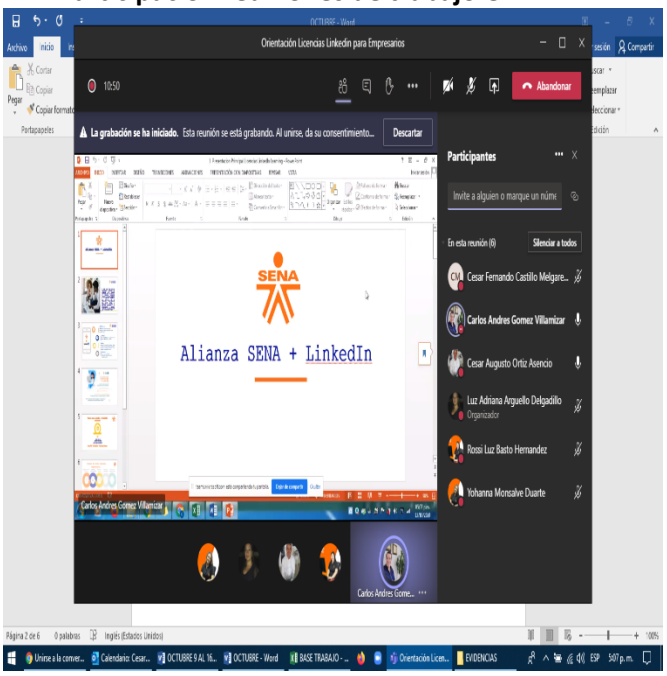
Asesoría a empresarios plataforma SGVA



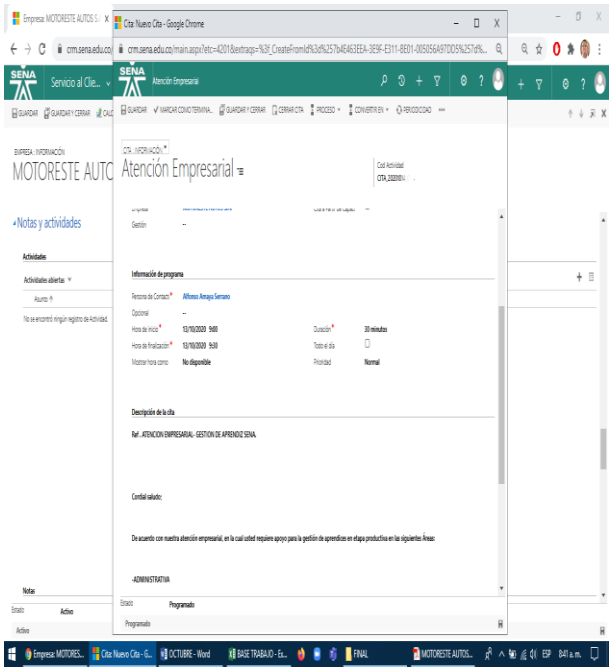
Capacitación contratos de aprendizaje



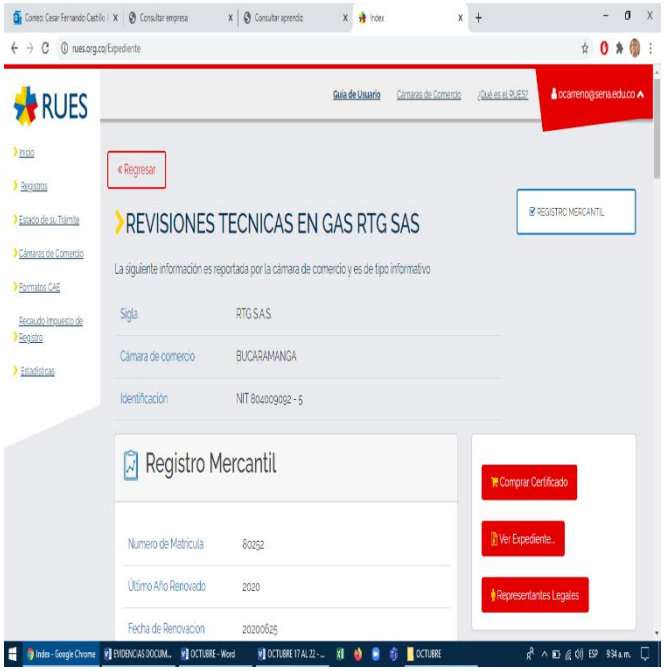
Participación reuniones de trabajo UAIE



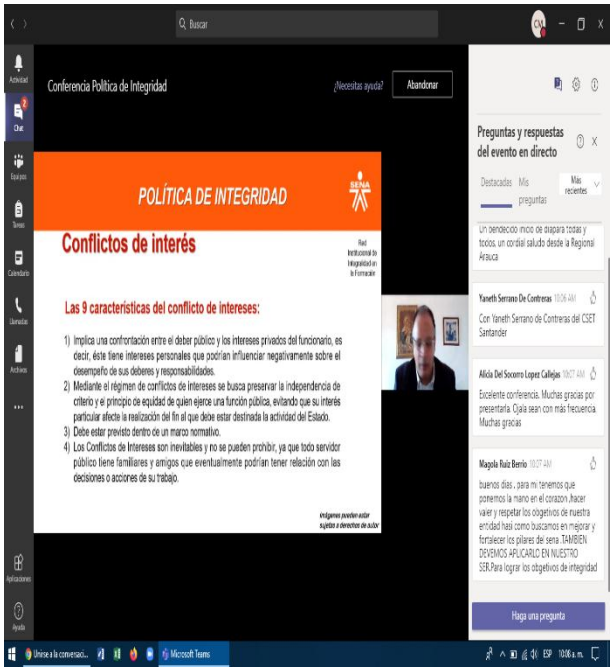
Registro de atenciones empresariales CRM



Verificación empresas en plataforma RUES.



participación política de integridad.



CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO
C.C. 91.076.334
CONTRATO No.1317794/2020